

SOLICITUD DE BAJA DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CEIP JUAN SEBASTIÁN ELCANO

D/Dña. _____ con DNI _____

Padre/madre/tutor/ra legal del alumno/a _____

SOLICITA

de acuerdo con la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, la baja en el servicio de:

Aula Matinal

Comedor Escolar

En Sevilla, a ____ de _____ de 20__.

El Padre/ Madre/ Tutor/ra legal

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 17 de abril de 2017 (BOJA 26-04-2017): "La solicitud de baja o modificación de la opción inicialmente elegida para el servicio de comedor escolar se comunicará a la persona que ejerza la dirección del centro, antes del último día lectivo de la semana anterior a aquella en la que se pretenda hacer efectiva la baja o modificación"